

La consejera de Agricultura ha inaugurado el I Congreso Jurídico del Sector Agroalimentario, que se celebrará hoy y mañana en la sede del ICAM

La Comunidad de Madrid incrementa en 2022 cerca de un 15% las ayudas al cooperativismo y la profesionalización del sector primario regional

- El Gobierno autonómico destinará 440.000 euros a las asociaciones de agricultores rurales este año
- Expertos de prestigio internacional intercambiarán en este foro conocimientos en materia agroalimentaria desde una perspectiva jurídica

17 de marzo de 2022.- La Comunidad de Madrid fomenta el cooperativismo y asociacionismo en el sector primario regional, ya que ayuda a su profesionalización y a una mejor defensa de sus intereses. Para ello, este año ha incrementado el presupuesto cerca de un 15% las ayudas -54.000 euros más que el ejercicio anterior- para la convocatoria anual dirigida a las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) y Uniones de Cooperativas Agrarias (UCAS).

Así, en 2022 se destinarán 440.000 euros a estas entidades que trabajan en las zonas rurales, tal como ha expuesto la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín durante la inauguración del I Congreso Jurídico del Sector Agroalimentario, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

Martín ha celebrado la realización de este encuentro pionero en nuestro país que, durante hoy y mañana, reúne a expertos de prestigio internacional para el intercambio de conocimientos en esta materia desde una perspectiva jurídica y “analizará las cuestiones más relevantes y novedosas de un marco normativo caracterizado por su complejidad”.

Asimismo, ha recordado que “el Gobierno regional apoya con firmeza al sector agroalimentario madrileño, un ámbito estratégico que ha demostrado su capacidad de reacción y compromiso en los peores momentos de la pandemia por COVID-19, manteniendo los suministros e incluso aumentado las exportaciones”.

En su intervención, la consejera se ha referido al Plan Terra, un documento estratégico impulsado por el Ejecutivo madrileño, con 100 millones de euros de presupuesto, que incluye medidas muy demandadas en este ámbito y que se han puesto en marcha ya, como los procesos de concentración parcelaria o la

inversión de 750.000 euros para consolidar y mejorar los regadíos, que contribuyen a la profesionalización y rentabilidad de las explotaciones.

Este proyecto también recoge actuaciones dirigidas a la liberalización y eliminación de la burocracia, como el adelanto de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC), que moviliza 17 millones de euros para más de 6.100 profesionales; el acceso a la financiación a través de Avalmadrid, o el impulso de los seguros agrarios, entre otras.

Martín ha reconocido que “la importante contribución del sector agroalimentario español puede favorecer al crecimiento verde europeo siempre que vaya asociado a un aumento de la competitividad y rentabilidad, con los apoyos técnicos y económicos necesarios”, y ha recalcado que “la sostenibilidad solo es posible si se considera en sus tres vertientes: ambiental, económica y social”.

Los profesionales del sector primario y la industria de producción alimentaria asociada que han participado en este congreso han podido conocer mejor algunas cuestiones de índole normativa, como la Ley de medidas para mejorar la cadena alimentaria, las regulaciones en torno a la sostenibilidad medioambiental o las actuaciones que será preciso implementar como consecuencia de la reforma de la PAC.

IMPULSO A LOS ALIMENTOS DE PROXIMIDAD EN DIFERENTES ESPACIOS

El Gobierno regional cuenta con siete figuras de calidad diferenciada: *Vinos de Madrid* con Denominación de Origen (D.O.), la Marca de Garantía de Aceites, la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Carne de la Sierra de Guadarrama, la Denominación Geográfica Anís Chinchón, la Denominación de Calidad Aceitunas de Campo Real, la Etiqueta de Agricultura Ecológica y los productos de la Huerta de Villa del Prado. Unas distinciones que aportan seguridad al consumidor y corroboran en la excelencia de estos productos.

Asimismo, la marca garantía *M Producto Certificado*, que se creó en el año 2014, ha logrado aglutinar a más de 500 empresas y destacar más de 4.000 productos hechos o elaborados en la región con una gran calidad. Entre ellos se encuentran vinos, carnes, aceites, quesos, cervezas artesanas, huevos, miel y encurtidos.

Además, hace pocas semanas, la Comunidad de Madrid inició la campaña en medios de comunicación *Por nuestros ganaderos* para destacar el bienestar animal, la profesionalidad del sector y la alta calidad de los productos cárnicos regionales.